

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP
d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

| No. | Denominación del servicio | Descripción del servicio | Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio). | Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio | Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios) | Costo | Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual) | Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución) | Servicio Automatizado (Si/No) | Link para descargar el formulario de servicios | Link para el servicio por internet (on line) | Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual) | Número de ciudadanas / ciudadanos que accedieron al servicio acumulativo | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio |
|-----|---|---|--|---|---|---|----------|--|--|--|---|--|-------------------------------|---|---|---|--|--|
| 1 | Acceso a la información pública del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias | Servicio orientado a la atención oportuna y motivada de las solicitudes de información de la ciudadanía en cumplimiento de los principios constitucionales de la administración pública. | Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias o a través del portal www.gob.ec , contacto ciudadano, o Sistema de Gestión Documental - Quiquix | MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Formulario de solicitud dirigido a la máxima autoridad o Coordinador(a) Zonal de Gestión de Riesgos. MODALIDAD EN LÍNEA: Solicitud de acceso a la información pública a través del portal Contacto Ciudadano o del portal www.gob.ec | 1. La solicitud de acceso a la información pública ingresa a la institución o al responsable de la plataforma digital mediante la cual ingresa. 2. El requerimiento es reasignado a la unidad que genera, produce o custodia la información. 3. Se genera respuesta oficial a usuario. 4. Se entrega información a usuario. | Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00 | Gratuito | 3 días laborales | * Usuarios Personas Naturales: Ciudadanía. * Usuarios Personas Jurídicas: Empresas privadas. * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD. * Usuarios Entidades ONG: Organizaciones sin fines de lucro legalmente constituidas. | MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Se atiende en todas las oficinas sedes a nivel nacional de las Coordinaciones Zonales. MODALIDAD EN LÍNEA: El sistema se encuentra disponible las 24 horas y 7 días de la semana. | Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias | Oficinas a nivel nacional: presencial Sistema de Gestión Documental www.gob.ec www.contactociudadano.gob.ec | Si | Solicitud de acceso a la información pública | Solicitud de Acceso a la información pública del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias - GOB.EC Contacto Ciudadano | 6 | 0 | N/A |
| 2 | Análisis de amenaza o riesgo aceptable | Servicio orientado a la elaboración de análisis de vulnerabilidad y/o situación de riesgo de las amenazas por inundación, movimientos en masa o tsunamis, incluye cartografía de amenaza en el territorio. La cartografía se presenta en escala 1:50.000. | Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias o a través del portal www.gob.ec , o Sistema de Gestión Documental - Quiquix | MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Solicitud de análisis de vulnerabilidad y/o situación de riesgo dirigida al (a) Subsecretario(a) de Gestión de la Información y Análisis de Riesgos o al (a) Coordinador(a) Zonal de Gestión de Riesgos. MODALIDAD EN LÍNEA: Solicitud de análisis de vulnerabilidad y/o situación de riesgo a través del portal www.gob.ec | 1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución o al responsable de la plataforma digital mediante la cual ingresa. 2. El requerimiento es analizado por la unidad responsable del servicio. 3. Se genera respuesta oficial a usuario. 4. Se entrega informe de análisis de vulnerabilidad y de situación de riesgo. | Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00 | Gratuito | 15 días laborales | * Usuarios Personas Naturales: Ciudadanía. * Usuarios Personas Jurídicas: Empresas privadas. * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno central y GAD. * Usuarios Entidades ONG: organizaciones sin fines de lucro legalmente constituidas. | MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Se atiende en todas las oficinas sedes a nivel nacional de las Coordinaciones Zonales. MODALIDAD EN LÍNEA: El sistema se encuentra disponible las 24 horas y 7 días de la semana. | Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias | Oficinas a nivel nacional: presencial Sistema de Gestión Documental www.gob.ec | No | Solicitud de análisis de amenaza o riesgo aceptable | Solicitud de Acceso al análisis de amenaza o riesgo aceptable por eventos peligrosos relacionados con la gestión del riesgo de desastres en territorio nacional | 13 | 0 | 99,56% |
| 3 | Asistencia técnica para elaboración de las agendas de reducción de riesgos | Servicio orientado a brindar asistencia técnica para elaboración de la agenda de reducción de riesgos y lograr la definición e implementación de actividades de reducción de riesgos resultantes de la participación de los actores locales del Sistema Nacional Descentralizado de Gestión de Riesgos en territorio. | Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias o a través del Sistema de Gestión Documental - Quiquix | Solicitud de asistencia técnica para la elaboración de la Agenda de Reducción de Riesgos dirigida al (a) Coordinador(a) Zonal de Gestión de Riesgos o a través del Sistema de Gestión Documental - Quiquix | 1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución. 2. El requerimiento es analizado por la unidad responsable del servicio. 3. Se entrega asistencia técnica para elaboración de las agendas de reducción de riesgos. | Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00 | Gratuito | 15 días laborales | * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno central y GAD | MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9 | Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias | Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9: presencial Sistema de Gestión Documental | No | No aplica | No aplica | 0 | 0 | N/A |
| 4 | Capacitación en gestión de riesgos | Servicio orientado a capacitar sobre las temáticas en gestión de riesgos con la finalidad de desarrollar y fortalecer capacidades orientadas al análisis, prevención, mitigación y preparación ante los riesgos. | Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, a través del portal www.gob.ec , Sistema de Gestión Documental - Quiquix, o de la Plataforma de capacitación virtual de la institución | MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Solicitud de capacitación en gestión de riesgos dirigida al (a) Coordinador(a) Zonal de Gestión de Riesgos. MODALIDAD EN LÍNEA: Solicitud de capacitación en gestión de riesgos a través del portal www.gob.ec MODALIDAD VIRTUAL: Registro de usuario para acceso a capacitación en gestión de riesgos en la plataforma https://cursosvirtuales.gestionderiesgos.gob.ec/ . | 1. Ingresar al link: https://cursosvirtuales.gestionderiesgos.gob.ec/ 2. Seleccionar el curso de capacitación que desee 3. Presionar el botón "Inscribirse en el curso" 4. Ingresar todos los datos solicitados y presionar el botón "Crear cuenta" 5. Participar en la capacitación 6. Descargar el certificado de participación / aprobación del curso de capacitación en línea | Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00 | Gratuito | 8 días laborales 6 días laborales | * Usuarios Personas Naturales: Ciudadanía. * Usuarios Personas Jurídicas: Empresas privadas. * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD. * Usuarios Entidades ONG: Organizaciones sin fines de lucro legalmente constituidas. | MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9 MODALIDAD EN LÍNEA Y VIRTUAL: El sistema se encuentra disponible las 24 horas y 7 días de la semana. | Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias | Oficinas a nivel nacional: presencial Sistema de Gestión Documental www.gob.ec https://cursosvirtuales.gestionderiesgos.gob.ec/ | Si | Solicitud de capacitación en gestión de riesgos | Solicitud de Ejecución de capacitación en gestión de riesgos de desastres Capacitación en gestión de riesgos en línea | 722 | 0 | 96,03% |
| 6 | Asistencia técnica para la creación y fortalecimiento de la Unidad de Gestión de Riesgos | Servicio orientado a brindar la asistencia técnica para la creación y fortalecimiento de las unidades de gestión de riesgos. La Unidad de Gestión de Riesgos "UGR", se encuentra en la estructura de una institución como responsable de gestionar los riesgos en todas sus fases en territorio. | Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias o a través del Sistema de Gestión Documental - Quiquix | MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Solicitud de asistencia técnica para la creación y/o fortalecimiento de la unidad de gestión de riesgos dirigida al (a) Coordinador(a) Zonal de Gestión de Riesgos o a través del Sistema de Gestión Documental - Quiquix ABORDAJE CON PLANIFICACIÓN: Planificación para asistencia técnica para la creación y fortalecimiento de la Unidad de Gestión de Riesgos | 1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución. 2. El requerimiento es analizado por la unidad responsable del servicio. 3. Se entrega la asistencia técnica para la implementación de planes de gestión de riesgos institucionales. ABORDAJE CON PLANIFICACIÓN: 1. Revisión de planificación 2. Fortalecimiento a la Unidad de Gestión de Riesgos | Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00 | Gratuito | 15 días laborales | * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD | Se atiende en todas las oficinas sedes a nivel nacional de las Coordinaciones Zonales | Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias | Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9: presencial Sistema de Gestión Documental | No | No aplica | No aplica | 0 | 0 | N/A |
| 7 | Acceso a la Información de eventos peligrosos | Servicio orientado a la entrega de información estadística relacionada a las amenazas o eventos peligrosos en curso que sean competencia de la Secretaría de Gestión de Riesgos y que afectan al territorio nacional para proveer una fuente oficial de información que sirva como base para toma de decisiones. | Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias o a través del portal www.gob.ec , Sistema de Gestión Documental - Quiquix, o de la página web institucional. | MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Solicitud de información de eventos peligrosos dirigida al (a) Director(a) de Monitoreo de Eventos Adversos o al (a) Director(a) Zonal de Gestión de Riesgos. MODALIDAD EN LÍNEA: Ingreso a la página web del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias o Solicitud de acceso a la información de eventos peligrosos a través del portal www.gob.ec MODALIDAD VÍA TELEFÓNICA: Comunicarse vía telefónica y solicitar información ABORDAJE CON PLANIFICACIÓN: Abordaje con planificación de acceso a la información de eventos peligrosos | 1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución o al responsable de la plataforma digital mediante la cual ingresa. 2. El requerimiento es analizado por la unidad responsable del servicio. 3. Se entrega la información de eventos peligrosos. MODALIDAD EN LÍNEA: La información es actualizada diariamente ABORDAJE CON PLANIFICACIÓN: 1. Remitir información a los puntos focales del SNDGR | Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00 | Gratuito | 15 minutos 1 día laborable | * Usuarios Personas Naturales: Ciudadanía. * Usuarios Personas Jurídicas: Empresas privadas. * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD. * Usuarios Entidades ONG: Organismos de Gestión de Riesgos Nacionales e Internacionales. | MODALIDAD PRESENCIAL, NO PRESENCIAL Y GOB.EC: Se atiende en todas las oficinas sedes a nivel nacional de las Coordinaciones Zonales. MODALIDAD EN LÍNEA: El sistema se encuentra disponible las 24 horas y 7 días de la semana. | Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias | Oficinas a nivel nacional: presencial Sistema de Gestión Documental www.gob.ec www.gestionderiesgos.gov.ec | No | No aplica | Solicitud de Emisión de información de eventos peligrosos relacionados a la gestión del riesgo de desastres en territorio nacional Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias | 103 | 0 | 100,00% |
| 8 | Acompañamiento para la gestión de alojamientos temporales | Servicio orientado a brindar acompañamiento para la gestión de alojamientos temporales en sus diferentes fases planificación, implementación, apertura, cuidado mantenimiento y cierre del alojamiento temporal, a fin de contar con los recursos necesarios ante una situación de emergencia y desastre. | Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias o a través del Sistema de Gestión Documental - Quiquix. | MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Solicitud de acompañamiento para la gestión de alojamientos temporales dirigida al(a) Subsecretario(a) de Preparación y Respuesta ante Eventos Adversos o a través del Sistema de Gestión de Riesgos y Emergencias o a través del Sistema de Gestión Documental - Quiquix. ABORDAJE CON PLANIFICACIÓN: Abordaje con planificación de acompañamiento para la gestión de alojamientos temporales | 1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución. 2. El requerimiento es analizado por la unidad responsable del servicio. 3. Se entrega el acompañamiento para la gestión de alojamientos temporales. ABORDAJE CON PLANIFICACIÓN: 1. Revisión de planificación 2. Entrega de las herramientas metodológicas 3. Entrega de informe | Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00 | Gratuito | 15 días laborales | * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD. | Se atiende en todas las oficinas sedes a nivel nacional de las Coordinaciones Zonales | Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias | Oficinas a nivel nacional: presencial Sistema de Gestión Documental | No | No aplica | No aplica | 0 | 0 | N/A |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

| No. | Denominación del servicio | Descripción del servicio | Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio). | Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio | Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios) | Costo | Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual) | Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución) | Servicio Automatizado (Si/No) | Link para descargar el formulario de servicios | Link para el servicio por internet (on line) | Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual) | Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio |
|-----|--|--|--|---|---|---|--------|--|---|--|---|---|-------------------------------|--|---|---|--|--|
| 9 | Acompañamiento para inclusión de la variable de gestión de riesgos en los planes de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial | Servicio orientado a brindar acompañamiento para la inclusión de la variable de gestión de riesgos en los planes de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial a los Gobiernos Autónomos Descentralizados. | Abordaje con planificación | Abordaje con planificación de acompañamiento para inclusión de la variable de gestión de riesgos en los planes de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial. | 1. Revisión de planificación 2. Entrega de las herramientas metodológicas 3. Entrega de informe | Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00 | Gratis | 45 días laborables | * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD. | Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9 | Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. | Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9: presencial Sistema de Gestión Documental | No | No aplica | No aplica | 1 | 0 | N/A |
| 10 | Asistencia técnica para la conformación y fortalecimiento de los comités comunitarios de gestión de riesgos | Servicio orientado al proceso de conformación, fortalecimiento y reactivación de Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos a través de un plan de fortalecimiento. | Abordaje con planificación | Abordaje con planificación de acompañamiento para conformación y fortalecimiento de los Comités Comunitarios de Gestión de Riesgos. | 1. Revisión de planificación 2. Entrega de las herramientas metodológicas 3. Entrega de informe | Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00 | Gratis | 45 días laborables | * Usuarios Personas Naturales: Ciudadanía. * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD. | Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9 | Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. | Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9: presencial Sistema de Gestión Documental | No | No aplica | No aplica | 6 | 0 | 98,67% |
| 11 | Asistencia técnica para conformación y fortalecimiento de redes de participación ciudadana para la gestión de riesgos | Servicio orientado para la conformación y fortalecimiento de las redes de participación ciudadana para la gestión de riesgos cantonales y/o provinciales. Estas redes están compuestas por las organizaciones sociales de hecho y de derecho que existen en el cantón y/o provincia. | Abordaje con planificación | Abordaje con planificación de acompañamiento para conformación y fortalecimiento de las redes de participación ciudadana para la gestión de riesgos. | 1. Revisión de planificación 2. Entrega de las herramientas metodológicas 3. Entrega de informe | Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00 | Gratis | 5 días laborables | * Usuarios Personas Naturales: Ciudadanía. * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD. | Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9 | Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. | Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9: presencial Sistema de Gestión Documental | No | No aplica | No aplica | 0 | 0 | N/A |
| 12 | Asesoría técnica en la implementación de instrumentos normativos en gestión de riesgos | Servicio orientado a brindar asesoría técnica al Gobierno Autónomo Descentralizado y Gobierno Central, a fin de que procedan en la implementación, evaluación y control de la aplicación de instrumentos normativos en gestión de riesgos elaborados por esta Cartera de Estado. | Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias o a través del Sistema de Gestión Documental - Quiquix | Solicitud de asesoría técnica en implementación de instrumentos normativos en gestión de riesgos dirigida al(a) Subsecretario(a) de Reducción de Riesgos. | 1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución. 2. El requerimiento es analizado por la unidad responsable del servicio. 3. Se entrega la asesoría técnica en la implementación de instrumentos normativos en gestión de riesgos. | Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00 | Gratis | 3 días laborables | * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD. | Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9 | Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. | Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9: presencial Sistema de Gestión Documental | No | No aplica | No aplica | 28 | 0 | 85,33% |
| 13 | Generación de mapas de amenazas | Servicio orientado a la generación de mapas de zonas afectadas por amenazas naturales y antropicas en territorio nacional. | Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias o a través del Sistema de Gestión Documental - Quiquix | MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Solicitud de mapas de amenazas dirigida al (la) Subsecretario(a) de Gestión de la Información y Análisis de Riesgos o al (la) Coordinador(a) Zonal de Gestión de Riesgos. MODALIDAD EN LÍNEA: Solicitud de mapas de amenazas a través del portal www.gob.ec | 1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución o al responsable de la plataforma digital mediante la cual ingresa. 2. El requerimiento es analizado por la unidad responsable del servicio. 3. Se entrega el mapa de amenazas. | Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00 | Gratis | 21 días laborables | * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD. * Usuarios Entidades ONGs: Organismos de Gestión de Riesgos Nacionales e Internacionales. | MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Oficina matriz MODALIDAD EN LÍNEA: El sistema se encuentra disponible las 24 horas y 7 días de la semana. | Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. | Oficinas matriz: presencial Sistema de Gestión Documental www.gob.ec | No | No aplica | Solicitud de mapa de amenazas - GOB.EC | 0 | 0 | N/A |
| 14 | Gestión de entrega de bienes de asistencia humanitaria | Gestión de entrega de bienes de asistencia humanitaria | Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias o a través del Sistema de Gestión Documental - Quiquix | Solicitud de apoyo para la complementariedad en la entrega de asistencia humanitaria dirigida al (la) Coordinador(a) Zonal de Gestión de Riesgos o declaratoria de emergencia / estado de excepción. | 1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución. 2. Entrega de asistencia humanitaria. | Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00 | Gratis | 72 horas | * Usuarios Personas Naturales: Ciudadanía. * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD. | Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9 | Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. | Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9: presencial Sistema de Gestión Documental | No | No aplica | No aplica | 28 | 0 | 99,79% |
| 15 | Asesoría técnica para simulaciones y simulacros | Servicio orientado a brindar acompañamiento técnico para la implementación de herramientas metodológicas de planificación, logística, operación y ejecución de ejercicios de simulaciones y simulacros y evalúa su correcto desarrollo. | Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, a través de la plataforma www.gob.ec o del Sistema de Gestión Documental Quiquix | MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Solicitud de acompañamiento técnico para ejecución de simulaciones y simulacros dirigida al (la) Coordinador(a) Zonal de Gestión de Riesgos. MODALIDAD EN LÍNEA: Solicitud de mapas de amenazas a través del portal www.gob.ec | 1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución o al responsable de la plataforma digital mediante la cual ingresa. 2. El requerimiento es analizado por la unidad responsable del servicio. 3. Se entrega acompañamiento técnico para ejecución de simulaciones y simulacros. | Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00 | Gratis | 120 días laborables | * Usuarios Personas Jurídicas: Empresas privadas. * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD. | MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9 MODALIDAD EN LÍNEA: El sistema se encuentra disponible las 24 horas y 7 días de la semana. | Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. | Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9: presencial Sistema de Gestión Documental | No | No aplica | Solicitud de Ejecución de asesoría técnica para simulaciones y simulacros por eventos peligrosos relacionados con la gestión del riesgo de desastres | 4 | 4 | N/A |
| 16 | Concesión de personalidad jurídica, inclusión y exclusión de miembros, registro de directiva y disolución de organizaciones sociales en gestión de riesgos | Servicio orientado a otorgar la personalidad jurídica a organizaciones sociales que en uso del derecho a la libertad de asociación y reunión, participan voluntariamente en lograr una finalidad social, altruista, humanitaria, artística, comunitaria, cultural entre otras. | Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, a través de la plataforma www.gob.ec o del Sistema de Gestión Documental Quiquix | Aprobación del estatuto y otorgamiento de la personalidad jurídica: 1.- Solicitud firmada por el representante legal dirigida al(a) Secretario(a) de Gestión de Riesgos 2.- Acta original de la Asamblea General Constitutiva de la organización en formación 3.- Proyecto de estatuto Inclusión y exclusión de miembros de organizaciones: 1.- Solicitud firmada por el representante legal dirigida al(a) Secretario(a) de Gestión de Riesgos 2.- Acta de la asamblea en la que conste la inclusión o exclusión de los miembros de la organización. Registro de directivas de la organización: 1.- Solicitud firmada por el representante legal dirigida al(a) Secretario(a) de Gestión de Riesgos 2.- Convocatoria de la asamblea 3.- Acta de la asamblea en la que conste la elección de la directiva, certificada por el secretario de la organización Disolución y liquidación de la organización: 1.- Solicitud firmada por el representante legal dirigida al(a) Secretario(a) de Gestión de Riesgos 2.- Acta de la asamblea 3.- Informe del liquidador | 1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución o al responsable de la plataforma digital mediante la cual ingresa. 2. El requerimiento es analizado por la unidad responsable del servicio. 3. Se entrega el producto del trámite requerido | Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00 | Gratis | 15 días laborables | * Usuarios Personas Naturales: Ciudadanía. * Usuarios Entidades ONGs: Organizaciones sin fines de lucro. | MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Oficina matriz MODALIDAD EN LÍNEA: El sistema se encuentra disponible las 24 horas y 7 días de la semana. | Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. | Oficinas matriz: presencial Sistema de Gestión Documental www.gob.ec | No | No aplica | Solicitud de aprobación del estatuto y otorgamiento de la personalidad jurídica como Organización Social en Gestión de Riesgos - GOB.EC Solicitud de inclusión y exclusión de miembros de organizaciones sociales en gestión de riesgos - GOB.EC Solicitud de registro de directivas de la organización social en Gestión de Riesgos - GOB.EC Solicitud de disolución y liquidación de la Organización Social en Gestión de Riesgos - GOB.EC | 0 | 0 | N/A |
| 17 | Generación de estudios de zonas de riesgos | Servicio orientado a elaboración de estudios para definir el estado de las zonas de riesgos que se encuentran expuestas dentro del territorio nacional. | Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, a través del Sistema de Gestión Documental - Quiquix | Solicitud del estudio de zona de riesgo dirigida al (la) Secretario(a) de Gestión de la Información y Análisis de Riesgos. | 1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución. 2. El requerimiento es analizado por la unidad responsable del servicio. 3. Se entrega el estudio de zona de riesgos | Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00 | Gratis | 240 días laborables | * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD. * Usuarios Entidades ONGs: Organizaciones sin fines de lucro. | Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9 | Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. | Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9: presencial Sistema de Gestión Documental | No | No aplica | No aplica | 0 | 0 | N/A |
| 18 | Elaboración del plan de contingencia por feriado nacionales y provinciales | Servicio orientado a la construcción de planes de contingencia por feriado nacionales y provinciales que permitan garantizar y fortalecer las condiciones de seguridad y precautar la vida e integridad de la ciudadanía. | Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, a través del Sistema de Gestión Documental - Quiquix | MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Solicitud de elaboración de plan de contingencia por feriado provincial dirigida al (la) Coordinador(a) Zonal de Gestión de Riesgos o abordaje con planificación para elaboración de planes de contingencia por feriado nacionales. ABORDAJE CON PLANIFICACIÓN: Abordaje con planificación de elaboración del plan de contingencia por feriado nacionales y provinciales | 1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución. 2. Se asiste a reuniones. 3. Se entrega el plan de contingencia por feriado nacionales y provinciales. ABORDAJE CON PLANIFICACIÓN: 1. Revisión de planificación 2. Se asiste a reuniones. 3. Se entrega el plan de contingencia por feriado nacionales y provinciales. | Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00 | Gratis | 15 días laborables | * Usuarios Personas Naturales: Ciudadanía. * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y Gubernamentales. | Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9 | Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias. | Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9: presencial Sistema de Gestión Documental | No | No aplica | No aplica | 1 | 0 | 92,00% |

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

| No. | Denominación del servicio | Descripción del servicio | Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio). | Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen) | Procedimiento interno que sigue el servicio | Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios) | Costo | Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas) | Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico) | Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio | Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual) | Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución) | Servicio Automatizado (Si/No) | Link para descargar el formulario de servicios | Link para el servicio por internet (on line) | Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual) | Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo | Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio |
|--|--|--|--|--|--|---|----------|--|---|--|---|---|-------------------------------|---|--|---|--|--|
| 19 | Participación del voluntariado de protección civil | Servicio orientado a proteger, ayudar y precautelar la vida e integridad de la ciudadanía mediante actividades de protección civil. | Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, a través de la plataforma www.gob.ec, o del Sistema de Gestión Documental - Quipux | MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Eventos de concentración masiva (sin fines de lucro): Solicitud del servicio (física/digital) dirigida al (a) Coordinador(a) Zonal de Gestión de Riesgos Eventos peligrosos: sin trámite (declaratoria de emergencia/estado de excepción). MODALIDAD EN LÍNEA: Solicitud de participación del voluntariado de protección civil en eventos de concentración masiva a través del portal www.gob.ec ABORDAJE CON PLANIFICACIÓN: Abordaje con planificación para participación del voluntariado de protección civil | 1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución o al responsable de la plataforma digital mediante la cual ingresa. 2. Se asiste a reuniones. 3. Se brinda apoyo del voluntariado de protección civil en evento de concentración masiva. ABORDAJE CON PLANIFICACIÓN: 1. Revisión de planificación 2. Se asiste a reuniones. 3. Se brinda apoyo del voluntariado de protección civil en evento de concentración masiva. | Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00 | Gratuito | 15 días laborables | * Usuarios Personas Naturales: Ciudadanía. * Usuarios Personas Jurídicas: Empresas Privadas. * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD. * Usuarios Entidades ONGs: Organizaciones sin fines de lucro legalmente constituidas. | Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9 | Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias | Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9: presencial Sistema de Gestión Documental | No | Solicitud de participación del voluntariado de protección civil | Solicitud para Coordinación para la participación del voluntariado de protección civil en eventos de concentración masiva | 0 | 0 | N/A |
| 20 | Acompañamiento para identificación de la amenaza, vulnerabilidad y riesgos en territorio | Servicio orientado a dar acompañamiento para la identificación de la amenaza, vulnerabilidad y riesgo en el territorio nacional. | Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, a través del Sistema de Gestión Documental - Quipux | Solicitud de acompañamiento técnico para identificación de la amenaza, vulnerabilidad y riesgos en territorio dirigido al (a) Secretario(a) de Gestión de Riesgos, al (a) Subsecretario(a) de Gestión de la información y Análisis de Riesgos o al (a) Coordinador(a) Zonal de Gestión de Riesgos. | 1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución. 2. Se asiste a reuniones. 3. Se brinda acompañamiento para identificación de la amenaza, vulnerabilidad y riesgos en territorio | Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00 | Gratuito | 15 días laborables | * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD. | Oficina matriz | Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias | Oficinas matriz: presencial Sistema de Gestión Documental www.gob.ec | No | No aplica | No aplica | 6 | 0 | 100,00% |
| 21 | Captación y Formación del voluntariado de protección civil | Servicio orientado a la captación y capacitación de la colectividad en general que desee formar parte del voluntariado de protección civil para proteger, ayudar y precautelar la vida e integridad de la ciudadanía. | Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, a través del Sistema de Gestión Documental - Quipux | 1.- Inscripción para ingreso al Voluntariado de protección civil de la SGR 2.- Ser mayor de 18 años de edad 3.- Estar en pleno goce de los derechos de ciudadanía 4.- No tener antecedentes penales 5.- No tener problemas con pensiones alimenticias 6.- No estar inmerso en procesos de litigios legales penales 7.- Haber aprobado la malla curricular básica o la evaluación inicial (voluntario activo). | 1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución. 2. Brindar formación 3. Entrega de certificado de formación | Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00 | Gratuito | 12 días laborables | * Usuarios Personas Naturales: Ciudadanía. | Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9 | Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias | Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9: presencial Sistema de Gestión Documental | No | No aplica | No aplica | 0 | 0 | N/A |
| 22 | Elaboración del plan de contingencia por eventos peligrosos recurrentes | Servicio orientado a la construcción de planes de contingencia por eventos peligrosos recurrentes en el territorio nacional a fin de garantizar y fortalecer las condiciones de seguridad y precautelar la vida e integridad de la ciudadanía. | Abordaje con planificación | Abordaje con planificación de actividades para elaboración del plan de contingencia por eventos peligrosos o feriados. | 1. Revisión de planificación 2. Se asiste a reuniones. 3. Se entrega el plan de contingencia por eventos peligrosos recurrentes | Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00 | Gratuito | 60 días laborables | * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD. | Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9 | Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias | Oficinas de las coordinaciones zonales 1,2,3,4,5,6,7,9: presencial Sistema de Gestión Documental | No | No aplica | No aplica | 1 | 0 | 100,00% |
| 23 | Acceso a la información de gestión de riesgos | Servicio orientado a la entrega de información relacionada con la gestión de riesgos en el territorio nacional a fin de proveer de una fuente oficial de información que sirva para la toma de decisiones. | Los usuarios ingresarán su solicitud de acceso al servicio y la presentarán a través del medio que escojan; de manera física en las oficinas del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias, a través de la plataforma www.gob.ec, Sistema de Gestión Documental - Quipux o Geoportal | MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL: Solicitud de información de Gestión de Riesgos dirigida al (a) Subsecretario(a) de Gestión de la Información y Análisis de Riesgos MODALIDAD EN LÍNEA: Ingreso al Geoportal del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias o Solicitud de acceso a la información de gestión de riesgos a través del portal www.gob.ec | 1. La solicitud de acceso al servicio ingresa a la institución o al responsable de la plataforma digital mediante la cual ingresa. 2. El requerimiento es analizado por la unidad responsable del servicio. 3. Se entrega la información de gestión de riesgos. MODALIDAD EN LÍNEA: La información es actualizada diariamente | Lunes a Viernes de 08:30 a 17:00 | Gratuito | MODALIDAD PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL y GOB.EC: 3 días laborables MODALIDAD EN LÍNEA: 25 minutos | * Usuarios Personas Naturales: Ciudadanía. * Usuarios Personas Jurídicas: Empresas Privadas. * Usuarios Entidades Gubernamentales: Gobierno Central y GAD. * Usuarios Entidades ONGs: Organizaciones sin fines de lucro legalmente constituidas. | Oficina matriz Geoportal | Contactos del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias | Oficinas matriz: presencial Sistema de Gestión Documental www.gob.ec Geoportal | Si | No aplica | Solicitud de acceso a la información de gestión de riesgos - GOB.EC Geoportal del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias | 0 | 0 | N/A |
| Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC) | | | | | | | | | | | | Portal de Trámites Ciudadanos | | | | | | |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | | DD/MM/AAAA 31/01/2021 | | | | | | |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | | MENSUAL | | | | | | |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d): | | | | | | | | | | | | DIRECCIÓN DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD | | | | | | |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d): | | | | | | | | | | | | ROSALÍA AURORA PASMAY MACÍAS | | | | | | |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | | director.procesos@gestioderriesgos.gob.ec | | | | | | |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN: | | | | | | | | | | | | (04) 2593-500 EXTENSIÓN 3236 | | | | | | |